

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.036-2010-BCRP

Lima, 5 de mayo de 2010

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la *XLVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano*, y en la *LXXXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España*, que se realizarán del 12 al 15 de mayo de 2010, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina;


Que, en estas reuniones participarán los presidentes de los bancos centrales de los países miembros del CEMLA para intercambiar experiencias sobre las políticas e instrumentos monetarios que se vienen empleando en sus respectivos países, así como, temas relativos a las perspectivas económicas y financieras internacionales, la política de acumulación de reservas internacionales; y los retos planteados a nuestras economías por los flujos de capital externo, entre otros;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión del 29 de abril de 2010;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 12 al 15 de mayo de 2010, y al pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Viáticos 	US\$1 000,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 31,00
	-----
TOTAL	US\$1 031,00

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE  
PRESIDENTE